

Requerimientos Generales para la presentación del proyecto de Investigación para tesis de maestría

Planteamiento general

La elaboración del proyecto de investigación deberá cumplir con una serie de requerimientos mínimos que, desde el punto de vista metodológico, deberán priorizar la coherencia metodológica, en el entendido de que si bien la investigación es un proceso creativo, los requerimientos mínimos persiguen fortalecer los argumentos plasmados en la misma. Al mismo tiempo, estos requerimientos persiguen demostrar que el proceso de investigación esta realizado la rigurosidad académica propia del grado para el cual se realiza.

Existen muchas perspectivas en torno a los siguientes requerimientos, por lo que se recomienda la lectura de bibliografía específica que aclaren el camino metodológico de la investigación y que, sobre todo, unifiquen el criterio a través del cual se realizará. Por lo regular cada investigador va desarrollando su propio acercamiento a estas herramientas, pero de cualquier manera, lo que debe prevalecer es la coherencia y viabilidad metodológica.

Requerimientos mínimos:

1. Descripción y planteamiento del Tema General de la investigación

En esta fase se expondrá el marco de discusión en el cual se insertarán las inquietudes plasmadas en la investigación. El tema general no es el título de la tesis. Es ubicar el tema dentro de la disciplina o disciplinas desde las cuales se aborda la investigación. Se deberá plantear la situación del tema en el contexto de las discusiones académicas tanto en Guatemala como en el exterior.

2. Estado de la cuestión

Esto deberá expresar el conocimiento del investigador de aquellas experiencias de investigación que giran en torno al tema general. Lo que se persigue es demostrar que el investigador conoce el tema del cual quiere investigar, conoce el estado del conocimiento al cual desea aportar, y conoce las falencias, vacíos y contradicciones que este tiene en el ámbito de la investigación. Básicamente se trata de demostrar que se conocen las investigaciones anteriores, las más importantes y aquellas con las cuales se pueda contrastar el conocimiento nuevo que producirá la investigación.

De este estado de la cuestión se identificarán los ámbitos en los cuales se insertará la investigación. Estos ámbitos deberían contar con dos dimensiones: una teórica y otra empírica. Estos serán los referentes a partir de los cuales se construirá el problema de investigación.

3. Planteamiento del problema de investigación

El problema de investigación es un “proceso de construcción” que debe ser continuo. El problema de investigación es un aspecto de la realidad del cual se espera saber algo. La formulación del problema de investigación es la parte más importante del proyecto, ya que de esto dependen el resto de aspectos que conforman la investigación.

Una forma de entender el problema de investigación es pensarlo como un “vacío de conocimiento”. No es un vacío del conocimiento del investigador, sino del conocimiento de las ciencias sociales sobre el tema que se investigará. A este vacío de conocimiento se le debe afrontar a través de preguntas.

El planteamiento del problema deberá hacerse de manera sencilla y clara, y deberá responder básicamente a una sola pregunta ¿qué es lo que se quiere saber sobre el tema? La definición del problema deberá expresar que se manejan dos referentes acerca del mismo:

a) El referente teórico: abstracto, conceptual. Uno o varios conceptos que nos ubiquen el universo de la reflexión teórica a través de la cual se persigue analizar la realidad. El referente teórico es una herramienta analítica a través de la cual se persigue observar el referente empírico.

b) El referente empírico será el terreno abstracto en donde se investigará. En este ejercicio se pondrá a prueba el alcance y las posibilidades analíticas y comprensivas de los conceptos abstractos. Es el terreno en cual aterriza la reflexión abstracta.

Es necesario mencionar que el problema de investigación deberá contar con una parte expositiva y reflexiva de los anteriores elementos, pero al final deberá poder ser sintetizado a manera de una pregunta clara y sencilla. El problema no está mejor planteado con una lluvia de preguntas que al final confunden más de lo que aclaran.

4. Objetivos

Pueden ser generales y específicos. Deberán ser escritos de forma sencilla, de tal manera que quede reflejada la viabilidad de la investigación. Deberán demostrar que la investigación es posible y es realista. Los objetivos se redactan a partir de un verbo en infinitivo que demuestre las acciones concretas que se realizarán a lo largo de la investigación. Los objetivos deberán demostrar coherencia y pertinencia con el planteamiento del problema ya que se entiende que expresan la propuesta que se construye alrededor del problema previamente definido.

5. Hipótesis

La hipótesis es una respuesta previa, creativa y temporal a la pregunta central del problema de investigación. No es un requisito obligatorio para la realización de la

investigación. Existen investigaciones que son guiadas a través de objetivos, los cuales, dependiendo del planteamiento, pueden llegar a sustituir a la hipótesis.

La comprobación de la hipótesis no es el fin último de la investigación. De hecho, hay investigaciones que son absolutamente válidas porque probaron que la hipótesis es falsa. Al final, lo importante es tener en cuenta que tanto objetivos e hipótesis son herramientas que guían la investigación, que la orientan y que pueden ser dinámicas en el proceso. No son “camisas de fuerza” son herramientas de orientación de la investigación. Lo que no es válido es formular hipótesis al final de la investigación a partir de los resultados con el objetivo de “probar” la hipótesis.

6. Variables

Son la descomposición de los elementos del problema que serán estudiados. Pueden ser independientes y dependientes, si se opta por el análisis basado en la causalidad. Otra opción para evitar la confusión de estas relaciones en estudios donde no necesariamente se pueden operacionalizar, se deberán plantear como variables de estudio.

Lo importante es que las variables deberán ser definidas tanto conceptualmente (que se ampliará en el marco teórico) y operacionalmente (a través de la definición de indicadores que serán los referentes para la elaboración de los instrumentos de investigación).

7. Marcos de la investigación

7.1 Marco histórico

Este marco implica el análisis retrospectivo de un problema. El proceso que lo lleva al punto en el que se inicia la investigación. Es necesario delimitar en el tiempo el alcance del análisis. No se trata de hacer otra investigación de larga duración, sino destacar la relación histórica de las fases, momentos, quiebres y recomposiciones que marcaron la situación del problema en la actualidad.

Es importante destacar que el marco histórico **no es el marco legal** de la institución, proyecto o lo que se estudiará. El marco histórico es para ubicar en que etapa de desarrollo se encuentra el problema que estamos estudiando.

7.2 Marco Teórico

Esta es una de las partes medulares de la investigación ya que determina el posicionamiento teórico a partir del cual se elabora la investigación. Es así como el marco teórico es el resultado de una investigación bibliográfica de aquellos textos teóricos que estén directamente relacionados con los conceptos, categorías, enunciados y postulados que guían la reflexión de los datos empíricos.

Importante es saber que el marco teórico **no esta constituido por los antecedentes** del problema. Es, por el contrario, un diálogo académico de los diferentes autores y teorías que se aproximan y definen sus conceptos y categorías previamente

seleccionados en el planteamiento del problema. Las teorías deben dialogar, esto implica que no necesariamente deben ser coincidentes, sino por el contrario, es importante incluir teorías que contradigan los enunciados centrales, ya que ahí, se nutre el debate.

El producto final del marco teórico debe ser la demostración del dominio teórico de los diferentes postulados que se acercan, desde diferentes perspectivas, al problema. Con esto, el posicionamiento teórico, la clara definición de los conceptos o, dicho de otra manera, el carácter unívoco de la propuesta.

El marco teórico es fundamental ya que es la línea central que da coherencia a toda la investigación. El marco teórico puede, incluso, recurrir a teorías que no son propias de la disciplina del investigador. Esto es importante ya que le da el carácter interdisciplinario a una investigación.

Es importante recordar que si bien el marco teórico es un producto esperado, no significa que sea una camisa de fuerza. Uno de los resultados más importantes de una investigación es el probar que una teoría es aplicable o no, que tiene límites o potencialidades. Es pocas palabras, el marco teórico es también una construcción permanente en el proceso de investigación.

8. Bibliografía preliminar

Se presenta con el objetivo de que demostrar que se cuenta con un banco organizado, clasificado y disponible de libros, revistas, documentos, páginas electrónicas, periódicos, etc. También de aquellos lugares en los cuales se encuentran disponibles.

9. Estrategia metodológica

En el plan de investigación es importante delinear cuales serán los posibles caminos metodológicos para realizar la investigación. De esto, proponer la operacionalización de las variables y la construcción de los indicadores más importantes. Es preferible proponer estos elementos y con ellos proponer qué instrumentos pueden ser aplicados. No es recomendable presentar ya boletas de encuesta o guías de entrevista, ya que la definición de los indicadores es un proceso que requiere de altos niveles de profundización de los temas que se desean investigar. Solamente sabiendo con certeza lo que queremos investigar sabremos dónde y, sobre todo, cómo hacerlo.

Esta estrategia metodológica, que es temporal, debería incluir mínimamente:

- Elección del método o métodos que se utilizarán
- Sujetos
- Instrumentos
- Fuentes

En este apartado se espera demostrar que ya se tiene una idea acerca del camino que se recorrerá en la búsqueda de la información. Esto significa que la metodología podría cambiar en el caso de que las fuentes sean insuficientes, que los informantes no hayan dado información, que la muestra fue insuficiente, etc. Lo cierto es que la

metodología y el método deben ser flexibles y nutrirse de creatividad para acceder a la información cuando ésta es escasa.

GUÍA SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LA TESIS DE GRADO

Quienes pueden presentar tesis de grado:

Pueden presentar tesis de grado TG aquellos alumnos/as que hayan cerrado completamente el pensum.

Que deben hacer para presentar la tesis de grado

Deben presentar una propuesta de investigación elaborada de acuerdo con los lineamientos del documento Guía General para Realizar Trabajos de Investigación en la URL y con el apoyo del documento arriba presentado.

Junto con la propuesta debe presentarse un formato de punto de tesis y el curriculum vitae del asesor propuesto. La propuesta es aprobada en una primera instancia por un Consejo de Tesis y en segunda por el Consejo de Facultad. Un vez válido el punto de Tesis de la facultad este tendrá vigencia de 2 años.

Tiempo de elaboración de la tesis

Aprobado el punto de tesis el alumno deberá matricular la asignatura y deberá presentar su trabajo dentro de los tres meses siguientes. La asesoría de la TG sólo tiene vigencia en el periodo semestral comprendido entre el inicio de clases y la finalización de las mismas. El trabajo de grado del/ de la alumno/a debe estar acompañado por una carta aprobatoria del/de la director/a de la TG. En el caso de que el TG no sea entregado en el plazo estipulado, el/la estudiante debe matricular nuevamente la asignatura correspondiente.

Selección del/la director/a

La selección del/de la director/a es un proceso conjunto entre el director de la maestría y el/la estudiante. El/la asesor/a de la TG debe comunicar su aceptación en los términos establecidos, a través de una carta a la maestría.

Este proceso de selección se realiza según los siguientes criterios:

- a. Temático: Conocimiento del tema de trabajo por parte del director.
- b. Metodológico: Conocimiento del tipo de metodología pertinente para el proyecto.

c. Afinidad personal: Empatía entre el estudiante y el asesor/a

Es importante que el/la asesor/a reconozca muy bien cual de los anteriores criterios han guiado su elección. Si son todos, el trabajo tendrá mayores probabilidades de ser exitoso. Si el/la asesor/a satisface sólo uno de los tres criterios, debe enterar de esta deficiencia al estudiante y al director de la maestría. Caso en el cual la decisión de aceptar al asesor/a quedará sujeta al estudio del director de la maestría.

Especificaciones de la tesis de grado

La Tesis de Grado es el resultado de un proceso de formación integral de la maestría en políticas públicas, con el cual se busca que el/la estudiante demuestre que ha adquirido:

- a. Conocimientos teóricos de ciencia política y especialmente de la disciplina de las políticas públicas.
- b. Destrezas metodológicas de investigación.
- c. Habilidades profesionales sobre análisis de fenómenos políticos.

Además, debe demostrar coherencia argumentativa, claridad, precisión, creatividad y utilización correcta del español.

La TG se caracterizan por ser: Estudios delimitados y sistemáticos sobre una sola temática, generadores de aportes novedosos, los cuales partiendo de consideraciones teóricas y aplicando una metodología específica, revisan y analizan aspectos políticos relativos al tema escogido.

La extensión máxima de la TG será de 200 páginas (capítulos y conclusiones) en fuente *Times New Roman* 12, a espacio y medio (1.5) y en papel carta, con márgenes 2.5, 2.5, 2.5, y 3.0 en la izquierda, siguiendo las normas para presentación de trabajos del APA. Cabe anotar que no se permitirá la adición de material fotográfico en la portada de la TG.

Perspectiva general

Aunque la facultad promueve los trabajos de corte interdisciplinar, es esencial que la TG no pierda el punto de vista político. Es decir, los trabajos deben ser de política pública como objeto teórico y práctico. En lo posible, la reflexión teórica y las metodologías utilizadas deben corresponder a las políticas públicas o al menos, (si provienen de otras disciplinas) ser justificadas desde una problemática de lo político.

Muchas TG se fundamentan en conceptos de la psicología, la sociología, la antropología, la historia, sin que el/la estudiante haga evidente la necesidad de estos puntos de vista y su relación con el problema político. Es una de las labores del/ de la directora/a insistir en que este tipo de enfoques se expliciten y justifiquen desde lo político y particularmente desde la disciplina de las políticas públicas.

Funciones del asesor/a

- a. Dirigir y tutorear el trabajo de investigación propuesto
- b. Coordinar encuentros periódicos con el/ la estudiante para conocer su avance de acuerdo con calendario de actividades.
- c. Entregar a la dirección de la Maestría un informe parcial sobre el avance del trabajo a su cargo, en la fecha que está lo solicite.

Creterios de evaluación

La forma será tomada en cuenta de manera tan importante como el contenido. Redacción, referencias, bibliografía y fuentes deben aparecer y ser correctamente enunciadas. Si hay anexos, ellos no deben constituir en “relleno”, sino en verdaderos materiales de apoyo. En todo caso, el material que aparezca en los anexos debe estar referenciado en el texto.

La evaluación tendrá en cuenta el cumplimiento de los objetivos propuestos, la metodología adoptada, la selección de fuentes, la pertinencia del enfoque, la argumentación, la capacidad de innovación y la suficiencia para concluir.

Una vez presentada en su forma definitiva, el director la maestría someterá la TG a una terna de expertos ante quienes el alumno sustentará su contenido. En caso de ser reprobatorio el fallo de la terna el alumno deberá iniciar nuevamente el proceso mediante la presentación de un nuevo punto de Tesis.